

Una revisión de la literatura no encuentra muchos argumentos para esperar cuatro semanas entre vacunas atenuadas que no se hayan administrado simultáneamente

14/09/2020

En la edición *on-line* de la revista *Archives of Disease in Childhood* el grupo del Dr. Andrew Pollard, de la Universidad de Oxford, revisa las evidencias disponibles desde 1946 respecto a la recomendación de separar al menos cuatro semanas las vacunas atenuadas no administradas concomitantemente. Constatan que esa recomendación se basa en tres estudios de hace más de cincuenta años y que las evidencias eran entonces muy limitadas.

Respecto a la administración de las vacunas TV y varicela con intervalo menor de 28 días entre ellas, un estudio retrospectivo de cohortes reportó una mayor tasa de infecciones breakthrough cuando no se respetaba ese intervalo. Por otra parte, hay evidencias de que las vacunas TV y la de fiebre amarilla no pueden administrarse simultáneamente, ya que podría haber una respuesta disminuida a esta última y a la parotiditis y rubéola. [Public Health England](#) ha elaborado recomendaciones a este respecto. Concluyen que:

1. No hay evidencias de que las vacunas atenuadas administradas con un intervalo menor de 28 días disminuyan las respuestas de anticuerpos excepto para polio oral y rotavirus.
2. La administración de algunas vacunas atenuadas en el

mismo día puede reducir la respuesta de anticuerpos a una o a varias vacunas, aunque se desconoce la relevancia de este hecho en cuanto a la protección.

3. Debe prevalecer el aspecto pragmático de asegurar que no se pierdan oportunidades de vacunar, respecto del riesgo teórico de interferencia en la respuesta de anticuerpos que pudiera resultar de administrar dos vacunas vivas simultáneamente o con menos de 28 días.